

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCION NRO. CU- 147 -2021-UNSAAC/

Cusco, 17 de mayo de 2021

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO.

VISTO, el Oficio Nro. 142-2021-VRAC-UNSAAC, presentado por la **DRA. PAULINA TACO LLAVE**, Vicerrectora Académica de la Institución, elevando **PROPUESTA DE RECALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS AÑO 2021 (SEMESTRES ACADÉMICOS 2021-I Y 2021-II) EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**, y;

CONSIDERANDO:

Que, la UNSAAC en base a su autonomía académica cuenta con potestad auto determinativa para organizar, crear, cancelar y gestionar las unidades académicas y el proceso de formación profesional a través de los planes de estudios, programas de investigación, de extensión y proyección social; y formas de acceso y egreso de la universidad, como se desprende de lo establecido en el Art. 7º del Estatuto Universitario;

Que, en ese sentido, en uso de su autonomía y de conformidad al Art. 39º de la Ley Universitaria que regula el régimen de estudios, establece el Calendario de Actividades Académicas para el desarrollo de cada Semestre Académico; así, por Resolución Nro. CU-088-2021-UNSAAC de 25 de febrero de 2021, se aprueba la **CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADEMICAS AÑO ACADEMICO 2021 (SEMESTRES ACADEMICOS 2021-I y 2021-II) EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**;

Que, a través del documento de Visto, la Vicerrectora Académica hace de conocimiento que la Comisión Académica Permanente del Consejo Universitario, en sesión extraordinaria del 10 de mayo de 2021, aprobó por unanimidad la **RECALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADEMICAS PARA EL AÑO 2021 (SEMESTRES ACADEMICOS 2021-I y 2021-II) EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**;

Que, asimismo señala que dicha recalendarización responde a la existencia de casos especiales en el proceso de matrículas y las dificultades que se presentan;

Que, dentro de las actividades lectivas se tiene programado una Actividad Académica, denominada "CURSO DE ACTUALIZACION DOCENTE", dirigido a los docentes de la UNSAAC de las diferentes Escuelas Profesionales, bajo la modalidad virtual, cuyo objetivo es promover la actualización y capacitación docente a nivel de la UNSAAC con el uso de las TICS, para la mejora continua del nivel de enseñanza universitaria, que tendrán a su cargo expositores de renombre nacional de las distintas universidades del país así como conferencias magistrales de carácter multidisciplinarios;

Que, por tal motivo eleva la propuesta de **RECALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADEMICAS PARA EL AÑO 2021 (SEMESTRES ACADEMICOS 2021-I Y 2021-II) EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO** para su aprobación por el Consejo Universitario;

Que, el literal x) del Estatuto Universitario señala como una de las atribuciones del Consejo Universitario es aprobar y publicar el calendario del año académico a propuesta del Vicerrectorado Académico;

Que, en Sesión Ordinaria Virtual de Consejo Universitario desarrollado el 12 de mayo de 2021, se ha puesto a consideración del Consejo Universitario la referida propuesta de Recalendarización, la que sido analizada y reformulada con la participación de representantes del Tercio Estudiantil de Consejo Universitario, siendo luego aprobada por mayoría;

Estando al acuerdo adoptado por el Consejo Universitario y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley y el Estatuto Universitarios;

RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR la **RECALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS PARA EL AÑO 2021 (SEMESTRES ACADÉMICOS 2021-I Y 2021-II) EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**, presentada por el Vicerrectorado Académico y reformulada por el Consejo Universitario, conforme al detalle que figura en el anexo de la presente Resolución.

SEGUNDO.- DISPONER que la Unidad de Red de Comunicaciones, proceda a la publicación de la presente Resolución y su anexo en el Portal Web de la Institución; asimismo la Unidad de Imagen Institucional, procederá a la difusión correspondiente.

El Vice Rectorado Académico, la Dirección de Planificación, la Dirección General de Administración, deberán adoptar las medidas complementarias necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



Tr.:

RECTORADO.- VRAC.-VRIN.-OCI.-DIRECCION DE PLANIFICACION.-UNIDAD DE PRESUPUESTO.- UNIDAD DE ORGANIZACIÓN Y METODOS.-DIGA.-U. FINANZAS.-A. TESORERIA.-A. EJECUCION PRESUPUESTAL.-A. INTEGRACION CONTABLE.-U. TALENTO HUMANO.-A. EMPLEO.-A. ESCALAFON Y PENSIONES.-FACULTADES (10).-DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS (36).- ESCUELAS PROFESIONALES (42).-DIRECCION DE REGISTRO Y SERVICIOS ACADÉMICOS.- DIRECCION DE SISTEMAS DE INFORMACION.-UNIDAD DE CENTRO DE COMPUTO.DIRECCION DE BIENESTAR Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.-UNIDAD DE BIENESTAR UNIVERSITARIO.- CENTRO DE SALUD UNIVERSITARIO.- ASESORIA JURIDICA.-IMAGEN INSTITUCIONAL.- RED DE COMUNICACIONES .- SINDUC.- FUC.- ARCHIVO CENTRAL.- ARCHIVO.-ECU/MMVZ/MQL.

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

SEMESTRE ACADÉMICO 2021 – I		FECHAS	
1	Presentación de solicitudes de Reinicio de Estudios y emisión de resolución	14 al 21 de mayo de 2021	
2	Matrícula de reinicio de estudios (presentar resolución que autoriza el reinicio de estudios)	21 al 28 de mayo de 2021	
3	Matrícula de estudiantes regulares	17 al 28 de mayo de 2021	
4	Matrícula de estudiantes ingresantes por CEPRU, Dirimencia y Primera Oportunidad (pago virtual y adjuntar requisitos de acuerdo al TUPA y por internet)	31 de mayo al 04 de junio 2021	
5	Matrícula de estudiantes participantes en curso de verano y excepcional para estudiantes en condición para egresar.	31 de mayo al 04 de junio 2021	
6	Matrícula de estudiantes ingresantes a escuelas profesionales Concurso de Admisión Ordinario Sede Central	14 al 16 de junio 2021	
	Matrícula de estudiantes ingresantes Concurso de Admisión para filiales	21 al 23 de junio 2021	
NOTA: No se aceptará matrícula extemporánea			
ACTIVIDADES LECTIVAS		FECHAS DE EXÁMENES PARCIALES	
		ASIGNATURAS: 4 Y 5 CRÉDITOS (TRES EXAM. PARC)	ASIGNATURAS DE 1 Y 3 CRÉDITOS (DOS EXAM.PARC)
ACTIVIDAD ACADEMICA “CURSO DE ACTUALIZACION DOCENTE”		17 al 28 de mayo 2021	
INICIO DE ACTIVIDADES LECTIVAS PRIMER SEMESTRE 2021-I		31 de mayo 2021	
7	Registro de sílabos en el centro de computo	Viernes 04 de junio 2021	
8	Evaluaciones de la primera parcial e ingreso de notas en el centro de cómputo	12 al 16 de julio 2021	26 al 30 de julio 2021
9	Fecha límite de ingreso de notas de la primera parcial al centro de cómputo (hasta las 18.00hrs)	19 de julio 2021	02 de agosto 2021
10	Evaluaciones de la segunda parcial e ingreso de notas en el centro de cómputo	16 al 20 de agosto 2021	20 al 24 de setiembre 2021
11	Fecha Límite de ingreso de notas del segunda parcial al centro de cómputo (hasta las 18.00 hrs.)	23 de agosto 2021	-----
12	Fecha Límite de ingreso de notas de la segunda parcial y sustitutorio en el centro de cómputo (hasta las 18.00 hrs) y conclusión de actividades lectivas	-----	27 de setiembre 2021
13	Evaluaciones de la tercera parcial e ingreso de notas en el centro de cómputo.	20 al 24 de setiembre 2021	-----
14	Fecha Límite de ingreso de notas del tercer parcial y sustitutorio en el centro de cómputo (hasta las 18.00 hrs) y conclusión de actividades lectivas	27 de setiembre 2021	-----
15	Impresión de registros , pre acta y acta en el centro de cómputo	28 y 29 de setiembre 2021	28 y 29 de setiembre 2021
16	Recepción de registros y actas impresas del centro de cómputo por los Directores de los Departamentos Académicos	30 de setiembre 2021	30 de setiembre 2021
17	Entrega de actas en el centro de cómputo (hasta las 13.00hrs)	04 de octubre 2021	04 de octubre 2021
18	Distribución de la carga académica tentativa	10 de setiembre 2021	-----

msb

CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

SEMESTRE ACADÉMICO 2021 – II		FECHAS	
1	Presentación de solicitudes con documentos sustentatorios, según TUPA para traslados (externo e interno) admisión de graduados y titulados	01 al 24 de setiembre 2021	
2	Calificación para traslados nacional, internacional e internos; admisión de graduados y titulados.	4 al 7 de octubre de 2021	
3	Matrícula para estudiantes de traslados nacional, internacional e internos; admisión de graduados y titulados.	11 al 15 octubre de 2021	
5	Emisión de resoluciones declarando de oficio el bajo rendimiento y matrícula condicionada.	4 al 11 de octubre 2021	
6	Matrícula de estudiantes por reinicio de estudios (entendiendo que cuentan con la resolución del rubro 3)	4 al 15 octubre de 2021	
7	Matrícula condicionada por bajo rendimiento académico (entendiendo que cuentan con resolución autorizando matrícula condicionada que se refiere al rubro 4 y conforme al artículo 102 de la Ley Universitaria	4 al 15 octubre de 2021	
8	Matrícula de estudiantes regulares (pago virtual y adjuntar requisitos de acuerdo al TUPA y por internet)	4 al 15 octubre de 2021	
9	Matrícula de estudiantes ingresantes por diferentes modalidades (pago virtual y adjuntar requisitos de acuerdo al TUPA y por internet)	18 al 20 octubre de 2021	
10	Matrícula excepcional para egresantes, cursos dirigidos con autorización del Director de la Escuela Profesional, matrícula especial por movilidad académica y matrícula especial con Resolución del Decano de Facultad para todos los casos. (pago virtual y adjuntar requisitos de acuerdo al TUPA y por internet)	18 al 20 octubre de 2021	
11	Matrícula de ingresantes a las Escuelas profesionales de la UNSAAC (CEPRU y Admisión. Pago virtual y adjuntar requisitos de acuerdo al TUPA y por internet)	18 al 20 octubre de 2021	
NOTA: No se aceptará matrícula extemporánea			
ACTIVIDADES LECTIVAS		FECHAS DE EXÁMENES PARCIALES	
		ASIGNATURAS: 4 Y 5 CRÉDITOS (TRES EXAM. PARC)	ASIGNATURAS DE 1 Y 3 CRÉDITOS (DOS EXAM.PARC)
INICIO DE ACTIVIDADES LECTIVAS SEGUNDO SEMESTRE		18 de octubre 2021	
12	Registro de sílabos en el centro de computo	25 de octubre 2021	
13	Evaluaciones de la primera parcial e ingreso de notas en el centro de cómputo	29 de noviembre al 3 de diciembre 2021	13 al 17 de diciembre 2021
14	Fecha límite de ingreso de notas de la primera parcial en el centro de cómputo (hasta las 18.00hrs)	6 de diciembre 2021	20 de diciembre 2021
15	Evaluaciones de la segunda parcial e ingreso de notas al centro de cómputo	03 al 07 de enero 2022	07 al 11 de febrero de 2022
16	Fecha límite de ingreso de notas de la segunda parcial y sustitutorio en el centro de cómputo (hasta las 18.00 hrs.) y conclusión de actividades lectivas	10 de enero de 2022	14 de febrero 2022
17	Evaluaciones de la tercera parcial e ingreso de notas en el centro de cómputo.	07 al 11 de febrero de 2022	-----
18	Fecha Límite de ingreso de notas del tercer parcial y sustitutorio en el centro de cómputo (hasta las 18.00 hrs.) y conclusión de actividades lectivas	14 de febrero 2022	-----
19	Impresión de registros , pre acta y acta en el centro de cómputo	15 y 16 de febrero 2022	15 y 16 de febrero 2022
20	Recepción de registros y actas impresas del centro de cómputo por los Directores de los Departamentos Académicos	17 de febrero 2022	17 de febrero 2022
21	Entrega de actas en el centro de cómputo (hasta las 13.00hrs)	21 de febrero 2022	21 de febrero 2022
22	Distribución tentativa de la carga académica e ingreso de catálogos para el primer semestre académico del 2022.	28 de enero 2022	-----

Handwritten signature